

Acta de la Sesión Ordinaria N° 721-2014 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veinticinco de marzo del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández quien preside, M.Sc. Jacqueline Castillo Rivas, M.Sc. Cathalina García Santamaría, M.Sc. Irma Sandoval Carvajal y el M.Sc. Olman Ramírez Moreira.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, la Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

**Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

- 1) Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 2) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 720-2014
- 3) Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
- 4) Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría
- 5) Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo
- 6) Asuntos varios

**Acuerdo 1.** Se aprueba el orden del día, con las modificaciones indicadas.

**Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 720-2014**

**Acuerdo 2.** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 720-2014, con las modificaciones indicadas por los directivos.

### **Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia**

**No se recibe correspondencia.**

### **Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría.**

#### **4.1. Asuntos de la Presidencia**

##### **4.1.1. Audiencia funcionarios del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes**

Los Directivos Irma Sandoval y Fernando Ramírez preguntan si se sabe cuál es la intención de la presentación de los funcionarios del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.

La Licenciada Floribel Méndez comenta ellos quieren presentar lo que se ha realizado en el proyecto de la Cuenta Satélite de Cultura y lo que se tiene. Además desean proponer al Consejo Directivo que el INEC siga apoyando este proyecto, en forma más inmediata con la información proveniente de registros administrativos, y a futuro que el INEC asuma la ejecución de la Encuesta Nacional de Cultura.

Señala que la recomendación de las funcionarias del Área de Coordinación del SEN que han venido apoyando al Ministerio, es que se haga un análisis de la ejecución de la Encuesta que se realizó en el 2013, para que se tomen en cuenta las mejoras que se deben hacer al instrumento en las próximas mediciones y que la próxima encuesta se haga en el 2016.

##### **4.1.2. Reunión con el Máster Helio Fallas**

El Máster Fernando Ramírez consulta sobre lo que se va conversar con el Máster Helio Fallas, en la reunión del próximo martes 1° de abril a las 2:00 p.m. en la sala de sesiones del INEC.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que se le presentaría la situación del INEC, la necesidad de un fortalecimiento para contar con un presupuesto permanente para la producción de las

estadísticas nacionales, como está funcionado en la actualidad, lo que se ha avanzado en la producción de las estadísticas nacionales en los últimos cinco años y la vulnerabilidad en cuando al financiamiento de la producción estadística. Se está pensando en utilizar como base la presentación que se realizó a los ministros.

#### **4.1.3. Exposición del Plan Estratégico 2012-2020.**

Se incorpora al salón de reuniones la Licenciada María Elena González Quesada, Coordinadora de Área de Coordinación del SEN.

El Máster Fernando Ramírez señala que dentro del análisis que se está realizando sobre el Plan Estratégico, y después de discutir el primer objetivo estratégico, surgió el interés de conocer en que está trabajando el Área de Coordinación del SEN, lo que se ha avanzado, los problemas que se han presentado y hacia donde se quiere avanzar.

La Licenciada María Elena González hace una reseña de trabajo realizando, explica que el primer acercamiento a una estrategia y lineamientos fue con la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo (ENDE) del 2005 al 2009. Un proyecto que se inició a nivel centroamericano, promovido por el Consocio París 21, se contó con algunos recursos y con el apoyo técnico del Banco Mundial. La estrategia se enfocó en algunos aspectos para fortalecer y empezar a organizar el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Se definieron tres ejes estratégicos, el primero relacionado con el fortalecimiento del INEC para ejercer el rol de ente rector del SEN, el segundo enfocado la producción estadística nacional y el tercero a la divulgación. Se definió una cartera de proyectos, se orientaron los esfuerzos a consolidar una alianza con el Banco Central de Costa Rica, lo que permitió que se firmará en el 2008 el Convenio Marco. También como parte de la estrategia para reactivar el SEN, se asignaron dos personas tiempo completo y actualmente se cuenta con siete funcionarios.

Señala que en el 2009, se logró obtener unos recursos a través del Banco Mundial, para apoyar la implementación de la ENDE. Estos recursos se utilizaron para rediseñar la página WEB, elaborar un plan de comunicación, elaborar un plan de capacitación para productores SEN en conjunto con la Escuela de Estadística y el levantamiento de un inventario de operaciones estadística, que para este año se va reformular.

Explica que el Área Coordinación del SEN está dividido en dos procesos, un proceso de coordinación y planificación, que está formado por dos personas, que son las encargadas de elaborar y dar seguimiento al plan estadístico nacional, el inventario y los convenios interinstitucionales. El otro proceso es metodológica y orientada a la armonización, encargado de la formulación y aplicación de las clasificaciones económicas, educativas y geográficas así como la documentación metodológica.

En los últimos años se ha venido trabajando en el inventario de operaciones estadísticas, con el cual se detectó una deficiencia en la documentación metodológica de las operaciones estadísticas, y surgió la oportunidad de documentar las operaciones estadísticas a través del Programa Acelerado de Datos del Banco Mundial, una herramienta para documentar. Se documentaron varias operaciones del INEC y algunas de otras instituciones del SEN. Con los recursos del Banco Mundial se han realizado tres talleres de instituciones del SEN. Sin embargo, todavía hay algunas instituciones que no se han comprometido, ya que es un trabajo muy laborioso. Este año se tiene planeado dar otra capacitación. Este software tiene otra herramienta que es el ANDA, que es una biblioteca, la cual permite el acceso a las operaciones estadísticas almacenadas, se está trabajando para tener una biblioteca con todas las operaciones del SEN. Este es un primer esfuerzo en el tema de calidad, al igual que el código de buenas prácticas.

Comenta que el otro tema que se ha trabajado es de la cooperación internacional, relacionada con la gestión de fondos y el armado de consultorías, el año pasado se trabajaron varias consultorías dentro de las instituciones del SEN. En estos momentos se ha alcanzado muy buena relación con

el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la CEPAL, la oficina del Fondo de Naciones Unidas.

El Máster Fernando Ramírez pregunta por qué no se hace visible todo lo que ha mencionado, debería haber un informe o que se comunique en la página WEB.

La Licenciada María Elena González indica que todavía no está totalmente evidenciado, se va a trabajar para incorporar como parte de la reorganización de la página WEB, un sitio para las instituciones del SEN, un espacio para información del SEN, que integre los documentos y los link para cada institución. En estos momentos se tiene el reto de la OCDE, según indagaciones hechas a otros países un tema relevante que se evalúa es la autoridad del INEC sobre el Sistema Estadístico Nacional, el dominio que tiene, el sustento legal, los mecanismos de coordinación, por ello se está retomando el tema de la revisión a la Ley y su reglamento, se está conformando un grupo con gente del Banco Central de Costa Rica para avanzar en el tema.

El Máster Olman Ramírez indica si se tiene algo escrito sobre las modificaciones que se deben realizar.

La Licenciada María Elena González indica que se tiene un informe que elaboró el consultor Máximo Aguilera, además del informe que elaboró el Licenciado Mauro Murillo, la idea es retomar estos documentos a la luz de las experiencias que han tenido Colombia y México, en este proceso.

La Licenciada Floribel Méndez indica que Colombia tiene a cargo un grupo de la CEPAL, que ha trabajado un código de buenas prácticas y la organización de las instituciones. Y como parte del proceso solicitó que Costa Rica participará en una evaluación que estaría realizando en junio. Lo cual se considera como un ejercicio para saber en qué áreas hay más debilidades o cuales áreas requieren ser fortalecidas, en miras de las revisiones que se deben hacer para el proceso de la OCDE. Por tanto, se realizó la postulación como candidatos para esta evaluación.

La Licenciada María Elena González comenta lo que se tiene planteado para este año: la evaluación del inventario de operaciones estadísticas actualizado y su respectivo informe, tener la promulgación del código de buenas prácticas y la primera evaluación de cumplimiento, trabajar en la normativa para la producción en cuanto a clasificaciones y algunos lineamientos estadísticos, la normar para la entrega de microdatos del INEC, promover una normativa para que las instituciones tengan políticas de divulgación parecidas a del INEC, revisión de normativa legal, promover reuniones semestrales con los productores del SEN y se está apoyando la producción de algunos indicadores y las estadísticas ambientales. Además seguir apoyando la Secretaria Técnica del Consejo Nacional Consultivo de Estadística y las labores de coordinación y planificación que se han venido realizando.

Se agradece la visita a la Licenciada María Elena González Quesada y se retira del salón de sesiones.

## **4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia**

### **4.2.1. Solicitud de la Gerente para disfrutar dos días de vacaciones**

Se recibe el memorando GE-165-2014 mediante el cual la Licda. Floribel Méndez Fonseca, solicita autorización para disfrutar de vacaciones el viernes 28 y el lunes 31 de marzo del 2014.

**Acuerdo 3.** Autorizar a la Licenciada Floribel Méndez Fonseca para que disfrute de vacaciones los días: el viernes 28 y lunes 31 de marzo del 2014. **Acuerdo en firme**

#### **PARA SER EJECUTADO POR:**

Licda. Floribel Méndez Fonseca

#### **COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

#### **4.2.2. Solicitud de la Subgerente para disfrutar dos días de vacaciones**

Se recibe el memorando GE-166-2014 mediante el cual la Licda. Elizabeth Solano Salazar, solicita autorización para disfrutar de vacaciones el miércoles 26 y el jueves 27 de marzo el 2014.

**Acuerdo 4.** Autorizar a la Licenciada Elizabeth Solano Salazar para que disfrute de vacaciones los días: el miércoles 26 y el jueves 27 de marzo el 2014. **Acuerdo en firme**

#### **PARA SER EJECUTADO POR:**

Licda. Elizabeth Solano Salazar

#### **COMUNICADO A:**

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Recursos Humanos

#### **4.3. Asuntos de la Auditoría Interna**

**No se presenta ningún asunto por parte de la Auditoría Interna.**

#### **Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo**

**No se presenta ningún asunto por parte de los Directivos.**

#### **Artículo 6. Asuntos Varios**

##### **6.1. Informe verbal compra de sistema GPS**

La Licenciada Floribel Méndez comenta que ya se concretaron los trámites para la compra de los 1400 celulares inteligentes mediante una contratación directa con el Instituto Nacional de Electricidad. Se trabaja en un sistema que se instalará en cada teléfono para los reportes diarios de avance y monitoreo de cobertura.

Queda sin resolver el asunto de qué hacer con los teléfonos después de finalizado el trabajo de campo del CENAGRO. Las dos opciones que se tienen es donarlos a instituciones y para ello se han hecho indagaciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Tribunal Supremo de Elecciones y la Caja Costarricense de Seguro Social, pero son trámites lentos que a este momento no se tienen finiquitados. La otra opción es el remate de un solo lote o por lotes. Esto se consultó al Ministerio de Hacienda por correo y nos responden que esto es posible que la Ley de Contratación Administrativa lo permite y enviaron el un procedimiento de cómo hacerlo. En cualquier de estas dos opciones se debe hacer el avalúo del Ministerio de Hacienda. La idea es trabajar como prioridad la opción de donación a instituciones para ver hasta donde se logra colocar los aparatos y como última opción es el remate.

La Máster Irma Sandoval sugiere que indague la donación con las escuelas de geografía de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica.

## **6.2. Informe verbal sobre problemas con los servidores**

La Licenciada Floribel Méndez informa sobre los problemas que se presentaron la semana pasada con el servidor del DNS que se dañó, este servidor es el encargado de dar acceso a los sistemas, a las carpetas compartidas, a las impresoras, a los reportes, entre otros. Esta situación ha ocasionado retrasos en la publicación de la Tasa de Mortalidad Infantil e Indicadores Demográficos, Cifras de Comercio Exterior y Estadísticas de Construcción.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Fernando Ramírez Hernández  
Presidente

Cathalina García Santamaría  
Secretaria